



GOBIERNO DE ESTADO DE QUINTANA ROO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANIGRAMA FUNCIONAL AUTORIZADO
FEBRERO 2024



DEPARTAMENTO TÉCNICO

No.	Funciones
1	Programar y convocar reuniones del Consejo Consultivo de Directores, de las Juntas Directivas, y de trabajo con las diferentes áreas de la Dirección General; verificar la logística protocolaria para llevar el control y seguimiento de los acuerdos, avances, compromisos y logros alcanzados.
2	Inspeccionar e informar a la Dirección General los avances que se tengan de los proyectos asignados a las Unidades Administrativas, acuerdos realizados en Junta Directiva y en Consejo Cultivo de Directores para el mejor control de las actividades encomendadas.
3	Coordinar la operatividad entre la Dirección General y las Unidades Administrativas e Instancias Educativas del Colegio para un mejor control al interior del Colegio.
4	Supervisar y dar seguimiento a los compromisos que adquiera el Director General en reuniones públicas o privadas para asegurar su cumplimiento.
5	Revisar la documentación y correspondencia que reciba el Colegio y turnarlas a las áreas correspondientes para su atención, con la finalidad de dar cumplimiento oportuno a los requerimientos realizados por las instancias gubernamentales externas.